

# **Policía Nacional arrecia contra el delito electrónico en el DN.**

**Policía Nacional arrecia contra el delito electrónico en el DN.**

Nuestra Policía Nacional, en el cumplimiento de su misión el perseguir a los infractores de la ley, apresó ayer en hechos separados ocurridos en el Distrito Nacional, a un hombre acusado de estafa contra una entidad financiera y a otro por colocar grabadoras en distintas cabinas telefónicas.

El primero de los detenidos es José Dolores González Martínez, quien fue apresado en la avenida Francia esquina Gazcue, mediante la orden de arresto No.00153, emitida por el procurador fiscal del distrito judicial de San José de Ocoa. Al momento de su apresamiento se le ocupó un celular.

González Martínez recibió dos depósitos fraudulentos por la suma de RD\$200,000.00, ascendiendo a un total de RD\$400,000.00 en su cuenta bancaria, fruto de una estafa realizada vía telefónica contra varios ciudadanos.

En tanto que el segundo prevenido es Esmerlin Terrero Estévez, cuyo arresto se materializó en la avenida Independencia, mediante la orden de arresto No. 7175-ME-2017, al ser señalado como la persona que se dedica a colocar grabadoras en las cabinas telefónicas con el objetivo de intervenir, espiar, escuchar y grabar información delicada de los clientes.

Al momento de ocurrir el apresamiento se le ocupó el vehículo marca Honda, modelo Civic, año 2001, placa A479470.

Ambos hombres y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes,

por lo que se reitera a la población y al sector empresarial a continuar denunciando este tipo de delitos para actuar en consecuencia a los fines de apresar y poner a disposición de la justicia a los responsables.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

# **Se entrega uno de los implicados en la muerte de raso policial durante asalto en Villa Mella.**

**Se entrega uno de los implicados en la muerte de raso policial durante asalto en Villa Mella.**

Ante el asedio policial, se entregó anoche a las autoridades el tercero de los implicados en la muerte de un cabo de la institución durante un asalto cuando éste salía de una banca deportiva en Villa Mella, Santo Domingo Norte, donde laboraba como mensajero en su tiempo libre.

Eudy Encarnación Alexis (a) Manpula, de 25 años, se puso a disposición de las autoridades a través de un medio de comunicación, tras ser activamente buscado mediante la orden de arresto No.7233-ME-2017.

Este admite haber participado en el asalto y homicidio del cabo policial José Miguel Batista, de 28 años, junto a los ya detenidos Joan Manuel Taveras Cepeda (a) Ñoño, de 24 y Estarlin Mayi Núñez, de 18, quienes resultaron heridos por el alistado al ripostar la agresión con su arma de reglamento.

En el hecho ocurrido el pasado 24-03-2017, el agente tras perder la vida en el tiroteo, fue despojado de un bulto con una cantidad de dinero no especificada, el cual había recogido en el referido establecimiento.

Se continúa la búsqueda y captura de Carlos Alfredo Brito Amancio (a) Carlitos, como otro de los participantes en el asalto y homicidio del cabo José Miguel Batista, por lo que se le exhorta a entregarse por la vía que entienda pertinente.

Tantos lo detenidos como el prófugo tenían una denuncia de fecha 14-11-2016, interpuesta por un mensajero cuya identidad se hace reserva por su seguridad, a quien a punta de revólver interceptaron y despojaron de la suma de 53 mil pesos en efectivo, así como de una cartera con sus documentos personales.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

## **Apresados los dos presuntos autores de asalto a joven en el Evaristo Morales.**

**Apresados los dos presuntos autores de asalto a joven en el Evaristo Morales.**

Nuestra Policía Nacional, acompañada del Ministerio Público, apresó a los dos presuntos autores de haber despojado de sus pertenencias a una joven en momentos que una mujer perdió la vida de manera accidental cuando un ex raso de la Fuerza Aérea les disparó en el ensanche Evaristo Morales, Distrito Nacional.

Los detenidos son Juan de Jesús Payano Miller (a) EL Forry, de 22 años, y Kelvin Leonel Caraballo Ramírez, de 20.

Ambos fueron capturados mediante orden de arresto y allanamiento en el ensanche Quisqueya.

Caraballo Ramírez era la persona que conducía la motocicleta al momento de cometer el asalto en el que perdió la vida la señora Delcy Miguelina Yafort Concepción, de 55 años, cuando el ex alistado militar Franklin Padilla Núñez le realizó un disparo.

A Payano Miller (a) EL Forry se le ocupó dentro de su residencia un bulto con una goma para hacer ejercicios y un pañuelo, el cual admite son de las propiedades sustraídas a la joven en el asalto. También se le ocupó un arma de fabricación artesanal y las prendas de vestir que usaron el día en que ocurrieron los hechos.

Además, resultaron detenidos Jesús Alexis García Peralta, de 23 años, a quien se le ocupó la motocicleta que los anteriormente mencionados utilizaron en el hecho; así como también fue detenido Alberto Brito Díaz, de 20.

Los prevenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales pertinentes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

**Apresados dos de los  
nacionales haitianos más**

# **buscados en su país.**

**Apresados dos de los nacionales haitianos más buscados en su país.**

Nuestra Policía Nacional apresó esta tarde y puso a disposición de las autoridades en su país de origen a dos nacionales haitianos que eran activamente buscados por la comisión de distintos hechos delictivos en Haití, entre ellos secuestros, falsificaciones y homicidio.

Los imputados son Comi Ednel y Jonal Joissaint, quienes fueron capturados mediante una ardua labor de inteligencia en el municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

Hasta el momento se ha comprobado que ambos hombres están implicados en la comisión de 17 secuestros en Haití, varios homicidios, falsificaciones, venta de drogas y lavado de activos, según las informaciones de los oficiales de la Policía de su país.

Ednel y Joissaint figuran como las dos personas más buscadas en los últimos años en ese país, por lo que fueron entregados bajo estrictas medidas de seguridad a las autoridades haitianas para que respondan por los hechos que se les imputan.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

**Policía Nacional y el**

# **Departamento de la Policía de Nueva York, firman acuerdo de cooperación y combate de crímenes transnacionales.**

**Policía Nacional y el Departamento de la Policía de Nueva York, firman acuerdo de cooperación y combate de crímenes transnacionales.**

Nuestra Policía Nacional y el Departamento de la Policía de la Ciudad de Nueva York, firmaron en la mañana de hoy un acuerdo interinstitucional en procura de fortalecer las acciones en el combate contra el crimen transnacional.

El convenio fue firmado en el salón del Consejo Policial, ubicado en la tercera planta de la sede central de la institución del orden, por el mayor general Nelson R. Peguero Paredes, Director General de la Policía Nacional, y James P. O'Neill Comisionado de la Policía de Nueva York.

Este convenio tiene como objetivo principal el combate al crimen transnacional que se define como el que tiene lugar total o parcialmente más allá de las fronteras nacionales, incluyendo: tráfico ilícito de drogas, terrorismo, contrabando de armas, tráfico humano, fraude marítimo, crímenes cibernéticos, lavado de dinero, crímenes comerciales, delitos bancarios, fraudes de tarjetas de créditos, así como la producción distribución y uso de documentos fraudulentos de viaje.

La Policía Nacional Dominicana y la Policía de Nueva York intercambiarán Información de Inteligencia para probar o refutar la existencia de actividad criminal, identificar aquellas personas involucradas en actividades criminales, identificar sus métodos de identificación, revelar evidencias

de actividad criminal, que es necesaria para la detección y prevención de crímenes transnacionales.

El convenio incluye además, la cooperación en la creación de capacidades, incluyendo el intercambio de personal para entrenamiento y capacitación.

Con el propósito de dar seguimiento a este acuerdo se designó un Comité Conjunto que será el responsable de su implementación.

Este documento estará vigente por un periodo de cinco años y puede ser renovado por mutuo acuerdo y podrá terminar en cualquier tiempo antes de su expiración, dando aviso previo a la otra parte, por lo menos con tres meses de antelación a dicha terminación.

La firma de este acuerdo permitirá fortalecer la prevención y el combate del crimen transnacional, en particular, con respecto a los actos criminales relacionados a: tráfico ilícito de drogas, terrorismo, contrabando de armas, tráfico humano, fraude marítimo, crímenes comerciales, delitos bancarios, fraudes de tarjeta de créditos, crímenes cibernéticos, lavado de dinero, documentos fraudulentos de viaje y otros tipos de crímenes no especificados en MDE que las partes puedan subsecuentemente que sean necesarios.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

# **PN apresa en hechos separados**

# **a dos hombres y persigue un tercero por robo y asalto en SJM.**

**PN apresa en hechos separados a dos hombres y persigue un tercero por robo y asalto en SJM.**

Cumpliendo con su deber de continuar combatiendo la delincuencia en todas sus manifestaciones, nuestra Policía Nacional apresó ayer en hechos separados en San Juan de la Maguana a dos hombres por robo en residencia y asalto en la vía pública.

El primero de los detenidos es Edward Rosario, mayor de edad, quien fue capturado mediante la orden de arresto No.2988-2017, en el distrito municipal Jinova, tras sustraer el pasado 24-12-2016, de una vivienda ubicada en el sector Higuero de esa ciudad, un maletín conteniendo la suma de RD\$50,000.00; así como 32 euros y documentos personales.

En otro orden en el Mercado Público de San Juan de la Maguana, fue apresado en flagrante delito David Montero Meran (a) Triangulito, de 36 años, a quien se le ocupó RD\$16,000.00, fruto de un asalto a un agricultor de 73 años, quien fue despojado de la suma de 56 mil pesos.

El detenido admitió haber cometido el hecho junto a un tal "Mon", a de quien afirma tiene en su poder el dinero restante, por lo que se activa su localización y se le exhorta entregarse por la vía que entienda pertinente.

Los prevenidos están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

# **Apresan hombre acusado de fraude contra empresa de telecable en SDO.**

**Apresan hombre acusado de fraude contra empresa de telecable en SDO.**

Con el fin de defender el desarrollo económico del país, nuestra Policía Nacional apresó ayer a un hombre acusado de robar códigos de servicio de televisión por cable a una compañía privada para luego venderlos a terceros en el sector Engombe de Santo Domingo Oeste.

El acusado es Kenny Carlos Rodríguez Reynoso, mayor de edad, quien fue arrestado en dicho sector bajo la orden No.2016-TAUT-00436, expedida el 08-09-2017 por la autoridad judicial correspondiente.

Según el reporte, Rodríguez Reynoso se dedicaba a activar de manera fraudulenta las cajas codificadoras de televisión a terceros, quienes fungían como clientes informales de éste, disfrutando del servicio de planes de telecable sin generar facturas por el consumo a la empresa afectada.

Se le recuerda tanto a los ciudadanos como al sector empresarial a denunciar este tipo de actos para actuar en consecuencia y apresar a los responsables de esta clase de delitos.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

# Apresada mujer acusada de integrar banda de estafadores vía telefónica.

**Apresada mujer acusada de integrar banda de estafadores vía telefónica.**

Trabajando para mantener la seguridad pública, nuestra Policía Nacional apresó a una mujer, que junto a una banda de reclusos del penal de La Victoria, se dedicaba a cometer estafas por la vía telefónica.

La apresada es IRIS MILAGROS ROSARIO PAULINO, DE 37 AÑOS, residente en el distrito municipal de La Victoria, Santo Domingo Norte.

Rosario Paulino estafó con 254 mil pesos a los ejecutivos de un orfanatorio de San Pedro de Macorís, a los que prometió entregarle una ambulancia y un autobús, si le depositaban en una cuenta bancaria la suma antes mencionada.

Un informe del caso explica que la detenida forma parte de una banda que integran Miguel Antonio Morbán de Lenis y Francisco Alberto Gautreaux Calcaño, presos en el penal de la Victoria por falsificación y otros delitos.

El primero dijo que recibió de manos de la prevenida la suma de RD\$254,000.00 en efectivo, de los cuales tomó 60 mil y le dio 15 mil pesos a ella, mientras que el resto del dinero se lo envió a Hancel Chavalier, de quien dijo es el jefe de la banda dedicada a estafar personas mediante llamadas telefónicas.

La detenida, quien fue sometida a la justicia en el 2001 por homicidio, será puesta bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Se le exhorta todos los ciudadanos a denunciar este tipo de actos para actuar en consecuencia y apresar a los responsables para someterlos a la justicia.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

## **PN continúa resaltando la labor de la mujer en su mes.**

**PN continúa resaltando la labor de la mujer en su mes.**

Nuestra Policía Nacional, a través de su oficina de Equidad de Género y Desarrollo, organizó un encuentro donde fueron reconocidas 17 mujeres que dignamente demuestran su amor a la patria laborando en la uniformada y otras entidades del estado.

El evento se efectuó en el Club para Oficiales de la uniformada donde fueron reconocidas las generalas Teresa Martínez Hernández, directora del departamento de Atención a la Mujeres y Violencia Intrafamiliar, y Juana Campusano Jiménez, quien en el año 2013 fue jefa de la Dirección Regional Sur Central, con asiento en Baní.

La encargada de la unidad de Género, teniente coronel Amarilis Altagracia Mejía Mejía, manifestó que las féminas son reconocidas por su entereza y buen desempeño en sus funciones, derribando barreras impuestas por el machismo y el patriarcado.

En la actividad también fueron distinguidas la licenciada Katuska Viviano de Peguero, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales de la Institución; la teniente coronel Margarita Jerez Whisky, encargada de Educación y Prevención del Gabinete Social de la Presidencial, además la señora Mayra Tavares, encargada de Políticas Públicas del Ministerio de la Mujer, entre otras distinguidas damas.?

---

## **Nuestra Policía Nacional soluciona casos ocurridos en el sector de Villa Duarte, Santo Domingo Este.**

**Nuestra Policía Nacional soluciona casos ocurridos en el sector de Villa Duarte, Santo Domingo Este.**

Cumpliendo con su deber de continuar combatiendo la delincuencia en todas sus manifestaciones, nuestra Policía Nacional anuncia la solución de todos los casos de feminicidios ocurridos en la Zona Oriental, próximo al Faro a Colón.

El primero corresponde al apresamiento del joven Wellington Encarnación Medina (a) Rafelin, de 25 años, mediante la orden de arresto No. 04195-ME-17 de fecha 21-02-2017, por la muerte de la adolescente Amarfis de Oleo Martínez, de 16 años.

El cadáver de la víctima fue encontrado en el techo de un edificio ubicado en el sector Alma Rosa II, de esa

demarcación, el 07-02-2017.

Por el crimen, a "Rafelín" se le conoció una medida de coerción consistente en un año de prisión en la penitenciaría de La Victoria.

También fue apresado el ex raso del Ejército de República Dominicana (ERD) Florencio Martín Tiburcio Núñez (a) Martín el Guardia, por la muerte de la adolescente Vianela Reynoso Amparo, de 13 años, cuyo cuerpo fue encontrado en un basurero ubicado en el barrio Maquiteria del sector Villa Duarte.

El prevenido también es investigado con relación al hallazgo del cuerpo sin vida de otra mujer identificada como Isabela Valdez Valdez (a) La Pequeña, de 29 años, encontrada en la avenida Ecológica, Santo Domingo Este.

En otra acción policial ocurrida el 16-03-2017 en el sector de Villa Duarte, fue apresado Daniel Camilo Frías Willmore, de 34 años, quien admitió haber ultimado a golpes a la joven Caren Caterin Figueroa Henríquez, de 23, cuyo cuerpo sin vida fue encontrado en los alrededores del Faro a Colón, diez días antes de su arresto.

El detenido había declarado que ultimó a la joven con una piedra tras a una discusión por el pago de 500 pesos.

Finalmente, fueron apresados Manuel Pérez Hernández (a) Álvaro, de 27 años, y José Arismendy Canela Feliz (a) El Taxista, de la misma edad, quienes admitieron haber participado en el homicidio del joven Yan Carlos Nova (a) Jeffrey, de 21, junto a "Octavio el Flaco", quien es activamente perseguido y figura con registros policiales por asalto a mano armada.

El hecho ocurrió en la avenida Estados Unidos frente al Faro a Colón el pasado 17-03-2017.

Por la muerte de la señora Yaqueline de la Cruz, ocurrida en

el sector Villa Consuelo del Distrito Nacional, en fecha 20-03-2017, son activamente perseguidos Francisco Rafael Acevedo Gómez (a) Chico y Henry Moisés Reyes (a) Piti, a quienes se les exhorta entregarse por la vía que entiendan pertinente.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**